



Expediente: 3040/22
Carátula: CARSA S.A. C/ CABRAL OSVALDO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - CABRAL, OSVALDO HERNAN-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3040/22



H106028230508

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:3040/22 - JUICIO: CARSA S.A. c/ CABRAL OSVALDO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/11/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL: Atento las constancias de la presente causa, elévense los autos a la EXCMA. CÁMARA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES, Sala que por turno corresponda.- Sirva la presente de atenta nota de estilo. - NM
3040/22

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.